

I EDICIÓN

BTT & TRAIL

“LUCHANDO POR SU SONRISA”

SORBAS (ALMERÍA) - 24/04/2022

ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA.

BTT & TRAIL LUCHANDO POR SU SONRISA, es una competición popular de carácter ocio-deportivo, uni-provincial, con un fondo TOTALMENTE BENÉFICO organizado por el club de la localidad **SORBAS RUNNING** y un sinfín de colaboradores volcados con la causa.

La prueba constará de diferentes distancias por el medio natural sorbeño. Todo aquel beneficio registrado al final de la prueba será publicado y donado íntegramente a la asociación almeriense “Argar”.

Asociación de padres de niños y adolescentes con cáncer de Almería y provincia teniendo como fin que todos los niños y adolescentes con cáncer y sus familias reciban una atención integral de calidad en base a sus necesidades, derivadas de la patología del menor.

<https://www.argar.info/index.htm>



BTT & TRAIL LUCHANDO POR SU SONRISA

En su primer año contará con tres modalidades deportivas:

- **Maratón de BTT.**
- **Maratón TRAIL RUNNING.**
- **RUNNING-TRECKING.**

Maratón de BTT.

Distancia: 60 km
Desnivel: 900 m+
Duración: 8 horas
Nº de Avituallamientos: 2 + Meta
Corredores: 300
Fecha y hora de salida: 24 Abril, 10:15 Pabellón Municipal de Deportes, Sorbas.

Maratón TRAIL RUNNING.

Distancia: 40 km
Desnivel: 700 m+
Duración: 8 horas
Nº de Avituallamientos: 5 + Meta
Corredores: 100
Fecha y hora de salida: 24 Abril, 09:15 Pabellón Municipal de Deportes, Sorbas.

RUNNING-TRECKING.

Distancia: 13 km
Desnivel: 300 m+
Duración: 3 horas
Nº de Avituallamientos: 1 + Meta
Corredores: 100 Running + 200 Trecking.
Fecha y hora de salida: 24 Abril, 11:15 Pabellón Municipal de Deportes, Sorbas.

El primer pistoletazo de salida se dará el día **24 de abril de 2022 a las 09.30 h.**, en el Pabellón de deportes de Sorbas (Almería), aproximadamente a 400 m. del nivel del mar. El punto más elevado estará situado en la barriada de El Puntal a unos 568 m. de altitud y la llegada se ubicará en el mismo lugar de la salida.

Las diferentes distancias, se podrán realizar en bicicleta de montaña ordinaria o eléctrica, (teniendo estas últimas su propia categoría), corriendo o andando, según las cualidades de cada participante o características del recorrido y contarán con un tiempo límite para terminar la prueba. (8 h.)

El objetivo de la prueba será la de ofrecer una aventura y experiencia única a todos los participantes, con un evento ocio-deportivo que jamás se ha dado en el término municipal sorbeño. Siendo esta primera edición, nuestro primer contacto con una competición deportiva de tal envergadura.

BTT & TRAIL LUCHANDO POR SU SONRISA

Supondrá en esta primera edición, un reto personal en el que se podrá disfrutar de gran parte del término municipal. Sus barriadas, sus gentes, sus ramblas, sus canteras de yeso, sus poblados abandonados y el paso por ramblas y caminos de los de antaño. Caminos que si no fuera por los lugareños que siguen visitando sus centenarios

bancales de almendros y olivos habrían sido devorados por la abrupta vegetación del terreno.

La prueba será de una dificultad moderada. Ya que no cuenta con grandes desniveles. Siendo el principal objetivo, obtener el mayor número de participantes para la mayor recaudación de fondos posibles.

Esta prueba está organizada por el club deportivo **SORBAS RUNNING**, en colaboración con el **AYUNTAMIENTO DE SORBAS**, **DIPUTACIÓN DE ALMERÍA**, **SIERRA CABRERA BIKE** y **ASOCIACIÓN ARGAR**. Promocionado por **Tucarrera.es** y controlado por **Cruzandolameta**.



SEÑALIZACIÓN DEL RECORRIDO:

El recorrido estará marcado por la Organización con cinta de color vivo y otros elementos de señalización, que estarán ubicados a intervalos regulares, dependiendo de la tipología del terreno, de las ramblas y los caminos.

Es responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla. La no presencia de señales en 500 m es indicativa de camino erróneo, por lo que en el caso de que un corredor lleve esta distancia sin presencia de señales de balizamiento, debe regresar sobre sus pasos hasta la última baliza y retomar el camino correcto.

Habrá personal de la Organización que se encargará de indicar esta separación y se pondrá señalización de distancia recorrida, al menos cada 10 km.

Los tramos del recorrido que discurran por carreteras o calles de poblaciones, no estarán cortados al tráfico rodado, debiendo atenderse los participantes a las normas generales de Tráfico o a las indicaciones de la Organización.

Será obligatorio cruzar las carreteras por los pasos de cebrá o lugares habilitados para la ocasión, debidamente señalizados.

Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos.

Las personas que incumplan o causaran daños dentro de espacios privados o públicos, serán responsables de sus actos.

MODIFICACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA.

La Dirección de Carrera podrán suspender, modificar, acortar, neutralizar o detener la prueba, por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad (climatología, variaciones del caudal hidrográfico del Río Aguas, afluentes o ramblas, etc.).

En caso de anulación de la prueba por causas de fuerza mayor y con una antelación de más de 7 días respecto a la fecha de salida, se realizará un reembolso parcial de los derechos de inscripción.

El importe se fijará en función de la capacidad de reembolso de la organización tras hacer frente a los gastos no recuperables.

Si la prueba se debiera interrumpir y suspender en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o en su defecto, en el último control realizado.

MATERIAL OBLIGATORIO.

La Organización podrá realizar verificaciones técnicas del material obligatorio, que deberán de llevar los participantes, antes o durante la prueba, este material estará condicionado a la climatología prevista el día de la prueba.

Es obligatorio llevar el siguiente material:

- Manta térmica e impermeable (en caso de que la climatología sea adversa: frío, lluvia o viento, etc.)
- Móvil con saldo y batería. Con el número de la organización memorizado en el móvil
- Reserva de agua de mínimo 1 litro o bebida isotónica.
- Bidones de agua, bebidas energéticas o isotónicas (a fin de reducir residuos contaminantes, no habrá vasos de plástico en los avituallamientos)
- Dorsal. El dorsal debe de estar siempre visible (en el reverso del dorsal es importante anotar el número de teléfono de la persona de contacto de su confianza para cualquier notificación, así como si el participante tiene alguna anomalía de interés médico: alergias, medicación, etc.)
- Silbato para solicitud de auxilio en caso de accidente o salirse del recorrido sin ser visto y necesitar ayuda.
- Luz roja intermitente, para el caso de que se presenten zonas de poca visibilidad, por oscuridad o niebla.

REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES.

Las pruebas son de carácter totalmente popular, ya que en las competiciones podrán participar cualquier persona mayor de edad, tengan o no licencia federada. (La organización contará con seguro para cada participante.)

Cada participante deberá ser responsable de sus capacidades deportivas siendo coherente y práctico con la modalidad deportiva a la que se inscriba.

La prueba no está incluida en ningún calendario federativo de competiciones. Pero si contará con una empresa cronometradora la cual hará de la prueba, una competición interna para los deportistas inscritos en sus diferentes modalidades.

Requisitos:

- Tener más de 18 años cumplidos el día 24 de Abril de 2022.
- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.
- Realizar correctamente todos los pasos de inscripción en la prueba.
- Tener un buen estado de forma física, se aconseja un reconocimiento médico previo para participar en cualquiera de las pruebas y modalidades ocio-deportivas de este evento.

Quienes participan en algunas de las pruebas lo hace de forma voluntaria, bajo su responsabilidad y reuniendo las condiciones físicas y de salud necesarias para poder realizar una prueba de estas características.

INSCRIPCIONES.

- Sólo serán admitidas las inscripciones para las pruebas de las diferentes modalidades, las que se realicen a través de www.luchandoporsusonorisa.com/inscripciones
- Cada participante en cualquiera de las modalidades deberá rellenar correctamente todos sus datos personales, ya que estos serán cotejados por la Organización durante la retirada de dorsales.
- Será obligatorio presentar DNI o pasaporte al retirar el dorsal.

Formas de pago de la inscripción:

Será mediante tarjeta preferentemente en la cuenta facilitada al realizar la inscripción (solo en casos excepcionales se admitirán por transferencias y en ningún caso por ingreso en ventanilla u otras formas de pago).

La Organización se reserva el DERECHO DE ADMISIÓN, así como la de ampliar o reducir el número de plazas, por motivos de seguridad u otros motivos que puedan afectar el buen desarrollo de la prueba. En cualquier caso, dicha modificación será anunciada con suficiente antelación en nuestra web y/o por correos a quienes estén inscritos.

El estar admitido en alguna de las pruebas, no da derecho al cambio a otra de las tres que componen [BTT & TRAIL LUCHANDO POR SU SONRISA](#).

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil para la totalidad de participantes y contratará seguros para aquellos o aquellas que no estén federad@s o que su tarjeta federativa no cubra esta prueba.

El precio de la inscripción incluye:

- Tener acceso a todos los avituallamientos establecidos por la Organización.
- Asistencia Sanitaria durante el transcurso de la prueba y a la llegada a meta.
- Duchas y suelo duro, en caso que las condiciones sanitarias lo permitan y no sea desaconsejado por las mismas.
- Bolsa del participante.
- Poder optar a los trofeos y a los premios que la Organización establezca.
- Seguro de accidentes contratado por la Organización.
- Recuerdo Finisher.
- Comida Post/carrera.

Las inscripciones se abrirán el 1 de Marzo de 2022

El precio de las inscripciones en todas las distancias de la [BTT & TRAIL LUCHANDO POR SU SONRISA](#), serán los siguientes:

-Maratón btt:25,00 €.

-Maratón btt e-bike:25,00€.

-Maratón trail:25,00€.

-Mini trail running:20,00€.

-Mini trail senderismo:10,00€.

-
-

- Avituallamientos.
- Camiseta conmemorativa.
- Comida final.

Para formalizar la inscripción y recoger el dorsal, será necesario presentar el DNI. La recogida de la bolsa será exclusivamente entregada a cada participante acreditándose con DNI o Carnet de Conducir.

REEMBOLSO.

Toda petición de reembolso de la cuota de inscripción se deberá realizar por escrito al correo electrónico info@luchandoporsusonrisa.com Indicando los datos personales, e indicando la numeración de una cuenta bancaria donde la Organización abonará el importe de la inscripción que corresponda según lo establecido en el siguiente punto de este Reglamento.

No se aceptarán peticiones de anulaciones por vía telefónica o mediante fax. En los reembolsos mediante transferencia se le descontará los gastos bancarios establecidos por la entidad.

Una vez realizada y abonada la inscripción cualquier participante podrá solicitar el reembolso de la misma en caso de que decida no participar.

Para ello se establecen los siguientes plazos:

1º – Desde la fecha de aviso de pago hasta el 31 de marzo de 2022: 80% del importe de la inscripción.

2º – Desde el 1 de abril de 2022 al 15 de abril de 2022: 40% del importe de la inscripción.

3º – A partir del 16 de abril. 0% importe de la inscripción.

CATEGORÍAS Y PREMIOS.

Categorías masculinas y femeninas a efectos de clasificación de la BTT & TRAIL LUCHANDO POR SU SONRISA.

- Absolutas: Todos los participantes serán incluidos en la clasificación general de cada prueba.
- Júnior-promesa: 18 años a 22 inclusive
- Sénior: 23 años a 34 inclusive
- Veteranos "A": 35 años a 39 inclusive
- Veteranos "B": 40 años a 44 inclusive
- Veteranos "C": 45 años a 49 inclusive
- Veteranos "D": 50 años a 54 inclusive
- Veteranos "E": 55 años a 59 inclusive

- Veteranos "F": 60 años en adelante

La Organización considerará formada una categoría, cuando en la misma se hayan inscrito 10 participantes o más, de no ser así, se suspenderá, y los participantes pasarán a formar parte de la categoría anterior a los efectos de premiación.

Las clasificaciones y resultados de cada una de ellas se mantendrán según las categorías establecidas

Categorías a efectos de clasificación.

Absolutas: todos los participantes serán incluidos en la clasificación general

- 3 TROFEOS PARA LOS GANADORES ABSOLUTOS DE CADA PRUEBA:

(60 – 40 – 13 KMS MASCULINOS Y FEMENINAS)

- 3 TROFEOS PARA LOS GANADORES ABSOLUTOS DE LAS CATEGORIAS DE CADA PRUEBA:

(60 – 40 – 13 KMS MASCULINOS Y FEMENINAS)

NOTA: Los premios o trofeos no serán acumulables

Se otorgarán premios compuestos por un lote de productos locales para los 3 primeros clasificados de la General de cada una de las distancias. Además habrá medalla finisher para todos los corredores que completen su distancia dentro de los tiempos máximos establecidos.

CONTROLES Y TIEMPOS DE CORTE.

Se deberá pasar por todos los puntos de control existentes en el recorrido de cada modalidad deportiva. Cada punto de corte permanecerá 2:30 h abierto desde el paso del primer participante.

Se ubicarán en los avituallamientos puntos de control de paso. En ellos se encontrará un comisario de la Organización. Saltarse uno o varios Puntos de Control de Paso será motivo de **DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA** de la competición.

Los puntos de control aparecen en el apartado del recorrido de la web. Servirán para garantizar la seguridad de los participantes y les permitirá llevar un ritmo de marcha que garantice la finalización del recorrido en el horario establecido.

Los puntos de control tienen una hora de cierre, salir del punto de control más tarde de la hora de cierre conlleva la descalificación de la competición.

En caso de que un participante quede fuera de control y éste quiera continuar el recorrido por su cuenta y riesgo, lo hará bajo su responsabilidad a partir de ese momento, no estando la organización obligada a prestarle ninguna ayuda o soporte técnico y se le cancelarán todos los derechos que su inscripción en la prueba conllevan.

La organización le retirará el dorsal y le hará saber que está fuera de control.

También puede haber puntos de control sorpresa, debidamente identificados, para asegurar que todos los participantes siguen la ruta prevista y no realizan atajos. Es muy importante saber en todo momento en que tramo del recorrido se encuentran los participantes a fin de poderles asistir en caso de ser necesario.

AVITUALLAMIENTOS Y AYUDA EXTERNA

En los avituallamientos los participantes podrán hidratarse y rellenar las bebidas de sus bidones, recibir asistencia médica, descansar y recuperarse, además podrán reponer los alimentos sólidos para continuar el tramo siguiente, pero éstos deberán quedar libres de envoltorios plásticos o no degradables antes de su salida del avituallamiento, a fin de preservar y no ensuciar el medio ambiente.

Habrán un total de 7 avituallamientos.

- Dos + meta, para la modalidad Maratón de MTB. (Ambos líquido y sólido).
- Cinco + meta, para la modalidad de Maratón Trail Running.
- Uno + meta, para la modalidad de Running / Trecking.

Al ser una prueba de semi-autosuficiencia, para respetar la igualdad de oportunidades entre los participantes, no se permite recibir ayuda externa, como por ejemplo, utilizar personas conocidas o familiares para dejar o recoger comida o materiales durante el transcurso de la prueba, ni esconderlo con anterioridad en puntos del recorrido.

Tampoco está permitido utilizar “liebres” (personas no inscritas en la prueba) durante el recorrido. La única excepción, es la de recibir ayuda médica, en caso de una incidencia, emergencia o lesión.

PUNTOS DE RETIRADA Y ABANDONO.

La Organización no se hará responsable de los participantes que abandonen la prueba, o queden fuera de competición en un corte de horario, o tomen otra ruta distinta a la señalizada y no pasen los controles establecidos.

Los abandonos deberán realizarse en los Puntos de Control (avituallamientos), contactando con la Organización y deberán entregar su dorsal al responsable del control.

Si por causa de accidente o lesión, el participante queda inmovilizado y no puede llegar hasta un punto de control, activará el operativo de rescate contactando telefónicamente con la organización, mediante el Teléfono Móvil de Emergencia.

Abandonar la prueba sin contactar la Organización, es considerado una falta grave, e implicará la imposibilidad de tomar parte en ediciones posteriores de la prueba.

El teléfono de emergencia, solo se utilizará en caso de encontrarse fuera de cobertura, será el 112.

En caso de emergencia grave y estar en una zona con cobertura, se contactará directamente con los servicios médicos del 061, dónde tan pronto como sea posible, serán atendidos por un equipo médico.

Responsabilidad de los Directores de la Prueba.

Los Directores de **BTT & TRAIL LUCHANDO POR SU SONRISA** , podrán retirar o descalificar de la prueba a un participante, cuando consideren que este tiene mermadas sus capacidades físicas, psíquicas o técnicas, como causa de la fatiga, accidente o lesión, no disponer del material obligado, o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar su participación en la prueba.

Una decisión médica, que determine que un participante no está capacitado para continuar, será irrevocable.

Es altamente recomendable, que todos los participantes pasen un control médico, antes de participar en una prueba de estas características.

Habrá un Médico de Carrera, responsable de los servicios médicos.

Todos los participantes con problemas físicos, respiratorios, alergias, etc., que requieran atenciones especiales, deberán hacerlo saber a la Organización antes de iniciar la competición, haciendo referencia del mismo al tramitar la inscripción, y el día de la prueba harán constancia escrita en la parte posterior de su dorsal, de su problema médico específico.

Se recomienda a los participantes mayores de 40 años, disponer de un certificado médico que acredite su aptitud física. Habrá un servicio de ambulancias en la salida y llegada, y de asistencia en los puntos de control (avituallamientos).

Los participantes están cubiertos por una Póliza de Seguros de Accidentes y de Responsabilidad Civil de la prueba, que cubrirá el tratamiento de las lesiones que se produzcan los participantes, como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y de las normas establecidas por la Organización, o por los daños producidos en los desplazamientos al lugar donde se desarrolla la prueba, o de éste a la residencia de los atletas.

La seguridad de la prueba es competencia de las Policías Locales de los municipios por donde transcurre parte del recorrido, de la Guardia Civil, de los Cuerpos de Protección Civil y Seguridad Ciudadana de la Diputación de Almería y del personal de la Organización, los participantes obedecerán cuantas indicaciones reciban de las personas encargadas de su seguridad.

PENALIZACIONES O DESCALIFICACIONES.

TIPO DE FALTA Y PENALIZACIÓN

Atajar o recortar el recorrido	Descalificación
Saltarse algún control de paso	Descalificación
Utilizar algún medio mecánico	Descalificación
Arrojar desperdicios o envoltorios	Descalificación
Llevar el dorsal no visible	30 min.
No prestar auxilio a otros corredores	Descalificación
Acompañamiento por otras personas	Descalificación
No atender las indicaciones de comisarios, jueces y colaboradores (Policía, Guardia Civil, Protección Civil, etc.)	Descalificación

DESCARGA DE RESPONSABILIDAD.

L@s participantes inscritos en la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición y, por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la Organización de la prueba y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil contra las citadas partes en referencia a cualquier problema de salud producido durante la prueba.

Los participantes deben asegurarse de que sus condiciones físicas sean apropiadas para afrontar la prueba, así como llevar y saber usar el material obligatorio siendo responsabilidad suya los problemas que puedan surgirles en el desarrollo de la prueba por ignorar estos requisitos.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente por negligencia del corredor, así como por la pérdida o rotura de los objetos personales de cada participante.

Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

El participante conoce, entiende y reconoce plenamente, las condiciones de participación, las normas y reglamento de participación. El participante confirma expresamente, que él o ella, ha leído y entendido completamente, las normas, guías y condiciones detalladas en los presentes documentos.

Adicionalmente, al comenzar el evento, el participante afirma solemnemente, que desconoce cualquier problema de salud que obstaculizaría su participación en la prueba

y que su nivel de preparación física, cubre sobradamente los requisitos que una carrera de resistencia de ultra fondo de montaña, le exige física y síquicamente a su cuerpo durante el transcurso del recorrido de la prueba.

DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

La Organización podrá utilizar imágenes, videos y sonido de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos previos y posteriores, desde la recogida de dorsales, entrega de premios y traslado de los participantes.

Además, los voluntarios, personal de montaje o personal externo a la prueba, pero que de una forma u otra participe en ella, aceptarán también la cesión de dichos derechos de imagen.

En cumplimiento de la ley de protección de los derechos de imagen: cualquier excepción, deberá ser presentada por escrito por la persona interesada, haciendo mención expresa de las imágenes.

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

El presente reglamento puede ser corregido, adaptado, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba.

La última versión será la publicada en la web www.luchandoporsusonorisa.com El día 18 de abril de 2022, cualquier cambio posterior a esta fecha por causa mayor, será notificado a los participantes al retirar el dorsal.

Cualquier otro caso no previsto en el reglamento, será resuelto por la Organización mediante los medios de contacto.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y DE ACCIDENTES

La organización ha contratado un seguro de Responsabilidad Civil, que tendrá efecto durante la duración de la prueba. Este seguro cubre el riesgo de dicha organización, los contratados por ella y a los participantes.

La organización contratará un seguro Individual de Accidentes, para todos aquellos participantes que no estén federados FAM o FEDME. Este seguro tiene validez hasta la finalización de la prueba.

RESPONSABILIDAD ECOLÓGICA

BTT & TRAIL LUCHANDO POR SU SONRISA, se celebrará con el máximo respeto hacia el medio ambiente y esta será la prioridad de la Organización y el compromiso fundamental de los participantes.

Por lo que será motivo de descalificación:

- Tirar desperdicios fuera de las zonas de avituallamiento.
- Hacer atajos grandes o pequeños.
- Los participantes deberán respetar las normas de circulación vial en las carreteras o caminos de uso público, o al cruzar por las vías del centro de las poblaciones, y prestarán su máxima atención en los cruces de los caminos e intersecciones que se crucen con el circuito de la prueba.
- Los participantes son responsables de los daños y perjuicios que ocasionen a personas y bienes particulares o públicos.
- Saltarse algún control de paso.
- Descalificación Utilizar algún medio mecánico
- Arrojar desperdicios, plásticos o envoltorios
- No prestar auxilio a otros u otra participantes.
- Increpar, insultar o descalificar a miembros y voluntariado de la organización.

SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA.

Habrán varios equipos médicos itinerantes distribuidos en distintos puntos del recorrido o itinerario de las pruebas, en función de las prioridades médicas del momento.

Estos equipos estarán conectados con la dirección de la prueba y tendrán capacidad de asistencia a cualquier punto. Dicho hecho no exime a l@s participantes de la obligación de ofrecer asistencia a cualquier otro que lo necesite.

Todos l@s participantes se someterán al juicio del médico, siendo su valoración la que prevalecerá ante cualquier otra, por lo que los/las socorristas y médicos/as oficiales podrán:

- Eliminar de la prueba, anulando su dorsal, a cualquier participante no apto para continuar.
- Ordenar la evacuación de cualquier participante al que consideren en peligro.
- Ordenar la hospitalización de cualquier participante que consideren necesaria.

GUARDAROPAS

Existirá un servicio de guardarropa en la salida y llegada de las pruebas (Pabellón de deportes Sorbas), que luego podrán recoger dicho material en el mismo lugar.

L@s participantes que entreguen bolsas en el guardarropas no aceptará reclamaciones por extravío o rotura como de alguna falta de material del contenido de las bolsas, ya que, no siendo comprobadas por ésta a la entrega de las mismas, no hay confirmación de dicho contenido.

Las bolsas que no hayan sido retiradas por sus propietarios quedarán consignadas por el Organizador durante 10 días, que podrán ser reclamadas por sus propietarios o propietarias, corriendo estos o estas con los gastos de envío hasta su domicilio. Pasado este tiempo, las bolsas no retiradas, serán entregadas a Asociaciones Benéficas de recogida de ropa.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios de las pruebas se realizará en el mismo lugar de la llegada, Pabellón municipal de deportes, a partir de las 14.30 h. y tener completado el pódium de los 3 primeros/as clasificados absolutos/as.

Conforme se vaya completando categorías se irán entregando los premios de las mismas, a fin de hacer más ágil la entrega de premios y no hacer esperar al resto de competidores.

ENTREGA DE DORSALES Y CONFERENCIA TÉCNICA

La entrega de dorsales a los participantes, se realizará el mismo día de la prueba: 24 de abril a partir de las 07:00 h. y hasta las 09,00 h. en el Pabellón municipal de deportes de la localidad.

En el mismo lugar, a partir de las 09.00 h., antes de dar la salida se iniciará la Reunión Técnica, en la que se facilitará todo tipo de información a los participantes, así como las indicaciones, recomendaciones y novedades de última hora que puedan ser de su interés.

CONDICIONES GENERALES

- El hecho de inscribirse y tomar parte en esta prueba ocio-deportiva, implica la total aceptación de las presentes normas, así como de otras disposiciones, que por cualquier causa, pudiera tomar en su momento la Organización.
- La Organización se reserva la facultad de descalificar o expulsar de la prueba a los participantes, que falsifiquen datos sobre su personalidad, no completen el recorrido, tengan una actitud antideportiva con otros participantes, etc.
- Los participantes facilitarán su identificación a la Organización, en caso de que ésta se lo requiera.
- Se impedirá el acceso al circuito y tomar parte en la prueba, a participantes sin dorsal que no hayan efectuado su inscripción reglamentaria.

- Los participantes se consideran a sí mismos aptos, física y síquicamente, para tomar parte en la prueba, y se hacen totalmente responsables de cualquier daño que pueda sufrir su persona, fuera de la gravedad que fuere.
- La Organización declina toda responsabilidad por los daños morales, físicos y materiales que puedan sufrir los participantes.

DISPOSICIONES ESPECIALES

- 1.ª Estas normas se hacen públicas con carácter provisional, la Organización se reserva el derecho de poder cambiarlas, según sus necesidades y criterios, lo que sería notificado a los participantes, previamente al inicio de la competición.
- 2.ª Si por cualquier causa, ajena a la voluntad de la Organización: circunstancias climáticas, accidentes o cortes de tramos circuitos por erosiones, denegación de autorización gubernativa por cualquier causa o pretexto, etc., la prueba no se pudiera realizar en la fecha programada, la Organización no hará devolución del importe de la inscripción realizada por el participante o persona autorizada, ya que se mantendrá la inscripción en la prueba hasta que esta se pueda desarrollar en otra nueva y futura fecha, que será comunicada con tiempo y oportunamente a todos los participantes inscritos.
- 3.ª La Organización se reserva el derecho de poder modificar los recorridos previstos, en caso de que, por cualquier circunstancia ajena a su voluntad, no se pudiese transitar por el recorrido diseñado y publicitado con anterioridad.
- 4.ª - En caso de que la persona inscrita no pudiese tomar parte en la prueba por motivos justificables (lesión o enfermedad), tras el plazo otorgado por la organización la Organización no devolverá el importe de la inscripción realizada para esta edición, sino que tras previa justificación escrita y aceptada por la Organización, su inscripción pasará a una próxima edición de la prueba.

PROGRAMA.

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
<u>RECOGIDA DE DORSALES</u>	<u>7:00 A 9:00</u>	<u>Pabellón municipal de deportes.</u>
<u>SALIDA MARATÓN</u>	<u>9:15</u>	<u>Pabellón municipal de deportes.</u>
<u>SALIDA MARATÓN BTT</u>	<u>10:15</u>	<u>Pabellón municipal de deportes.</u>
<u>SALIDA RUNNING & TRECKING</u>	<u>11:15</u>	<u>Pabellón municipal de deportes.</u>
<u>ENTREGA DE TROFEOS</u>	<u>Según orden de llegada</u>	<u>Pabellón municipal de deportes.</u>
<u>COMIDA</u>	<u>A partir de las 14:30</u>	<u>Pabellón municipal de deportes.</u>

AVITUALLAMIENTOS.

MTB

BARRIADA DE CARIATIZ. Kilómetro 13. LÍQUIDO Y SOLIDO

LOMA DEL CARRIL. Kilómtreo 34. LÍQUIDO Y SOLIDO

META

MARATÓN

KM 6 (Cuesta del pollo) LÍQUIDO

KM 13 (CARIATIZ) LÍQUIDO Y SÓLIDO

KM 19 (SALIDA DE LA MELA) LÍQUIDO

KM 25 (MORAS) LÍQUIDO Y SÓLIDO

KM 33 (POLÍGONO) LÍQUIDO

META.

TRAIL

KM 7, 5 (POLÍGONO) o ANTENA. LÍQUIDO

EMAIL DE CONTACTO:

info@luchandoporsusonrisa.com

BOLSA DEL CORREDOR.

CAMISETA.

FUNDA MÓVIL.

LLAVEROS.

BOTELLINES.

PRODUCTOS LOCALES.

BUFF.

CALCETINES.

ETC.